



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 796.

CHIGUAYANTE, 31 MAR 2015

VISTOS : Acta de Recepción Provisoria de fecha 28 de octubre de 2014, Sin Observaciones de la obra "Mantención Dependencias Secplan"; Decreto Alcaldicio N° 2234 de fecha 21 de noviembre de 2014 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 26 de marzo de 2015, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 27 de marzo de 2015 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Ratifícase Acta de Recepción Definitiva de la Licitación Pública N° 56/2013 "Mantención Dependencias Secplan, Municipalidad de Chiguayante" de fecha 26 de marzo de 2015, Sin Observaciones, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional DOM y Hugo Abarca Valenzuela, Profesional DOM.

2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 30 de marzo de 2015.

3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa "Soger Constructora Limitada".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/LAS/RFC/rfc

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídico
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ ITO Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 31 MAR 2015... HORA... 9:10.
PROCEDENCIA... Secplan...
FIRMA... VSJ...